ÍNDICE

1. **Objetivos de educación Primaria**
2. **Desarrollo de capacidades del área de Religión 2º E.P.**
3. **Contribución del área a la adquisición de las competencias:**
4. **Organización y secuenciación del currículo**
5. **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**
6. **Medidas de refuerzo y de atención al alumnado**
7. **Desarrollo de las actividades complementarias**
8. **Plan de lectura, escritura e investigación**
9. **Recursos didácticos y materiales curriculares**
10. **Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica**

La Programación Didáctica está basada en el artículo 25 del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

1. Objetivos de educación Primaria:

La *Concreción del Currículo* LOMCE del colegio Nuestra Señora del Buen Consejo adecua los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, quedando de la siguiente manera:

a) Conocer y apreciar los valores humanos, cristianos y agustinianos y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

o) Respetar los valores del Carácter Propio de nuestro Centro Educativo inspirado en la tradición educativa humano-cristiana católica y la concepción peculiar de San Agustín.

2. Desarrollo de capacidades del área de Religión

- Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural-religioso como expresión de la fe católica. (Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista)

- Comprender y valorar el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos especialmente en la liturgia de la Iglesia. (Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista)

- Conocer y manejar la Biblia reconociendo su estructura de forma básica. Identificar el sentido de algunos textos básicos como Palabra de Dios. (Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista, aprender a aprender)

- Comprender la relación intrínseca entre los valores básicos del ser humano y la acción creadora de Dios Padre. (Competencia humanizadora, Competencia social y cívica, aprender a aprender)

- Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, apreciando la acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo. (Competencia sobre el sentido trascendente, Competencia

- Identificar el significado de algunos textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo. (Competencia lingüística, humanizadora, aprender a aprender)

- Descubrir en Jesucristo camino, verdad y vida el fundamento para un estilo de vida cristiano. (Competencia humanizadora, social y cívica, Competencia de sentido trascendente)

- Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, reconocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores. (Competencia social y cívica, sentido y trascendencia, humanizadora)

- Reconocer los valores cristianos ya presentes en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la Salvación. (Competencia ético-social, humanizadora)

- Valorar la relación entre la fe y el comportamiento cristiano, conociendo las raíces y el sentido de la acción y del compromiso cristiano. (Competencia humanizadora, ético-social, sentido trascendente)

- Descubrir la relación entre el destino eterno del hombre y la realidad temporal en la que está viviendo, apreciando la victoria de Cristo sobre la muerte. (Competencia humanizadora)

- Descubrir y apreciar la síntesis de los elementos básicos de la fe cristiana presentes en el Credo de la Iglesia.(Competencia epistemológica, sentido trascendente, aprender a aprender)

3. Contribución del área de religión católica al desarrollo de las competencias básicas

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

4. Organización y secuencialización del curriculum

La enseñanza religiosa católica se estructura a partir de cuatro dimensiones que fundamentan las competencias específicas de la enseñanza religiosa católica: La dimensión cultural e histórica, la dimensión humanizadora, la dimensión ético-moral y la dimensión epistemológica. Estas dimensiones aportan, a su vez, elementos con referencia a las competencias básicas, ya analizadas, y orientan y clarifican las competencias y capacidades específicas del área de religión católica.

La dimensión cultural e histórica está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social.

El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La dimensión ético-moral explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la religión católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello fundamentado en la Palabra y en los hechos de Jesucristo.

Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El sistema educativo no puede tener como objetivo reproducir sin más el modelo de sociedad existente. Habrá de disponer a sus alumnos

para que puedan abordar críticamente esa sociedad e intervenir en ella para cambiarla o modificarla.

Para ello, la dimensión humanizadora faculta al alumno para dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.

El alumno necesita, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos.

Es importante en el proceso de la formación integral la orientación hacia un significado último y total de la existencia humana facilitan el desarrollo de su identidad personal, finalidad fundamental del quehacer escolar.

La dimensión epistemológica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura disciplinar, con el carácter científico con el que se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

La síntesis teológica es una dimensión básica y, a su vez, el objetivo general que irá desarrollándose y aplicándose en cada una de las etapas y cursos con referencia a cada uno de los núcleos temáticos que conforman la síntesis teológica: El fenómeno religioso, la cultura y la historia de la religión, la Biblia, Dios Padre, Jesucristo, El Espíritu Santo, la Iglesia, los sacramentos, la liturgia, la vida cristiana, la moral y los valores, la Virgen María, la escatología.

A partir de éstas dimensiones concretamos y desarrollamos las competencias específicas de la materia de religión y moral católica, la competencia cultural e histórica, la competencia humanizadora, la competencia ético-moral y la competencia epistemológica y la competencia de sentido trascendente, contribuyendo, a su vez, a las competencias básicas comunes a todas las materias del currículo de los alumnos.

Conforme a las competencias establecidas en el citado Acuerdo internacional y reconocidas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, corresponde a la Conferencia Episcopal Española fijar el currículo del área de Religión y Moral Católica.

Contenidos

Dios, Padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.

Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.

La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.

La comunicación del ser humano con Dios

La Navidad: nacimiento del Salvador.- El adviento.

Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los patriarcas.

Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.

Las genealogías en la Biblia.

La acción de Dios en el ciclo de Moisés.

Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él: los Mandamientos.

La conmemoración de la Pascua de Jesús.

Tradiciones de la Semana Santa.

Jesús se entrega para salvarnos del pecado y de la muerte.

El Bautismo: incorporación a la Iglesia.

La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.

Dios elige a María para su Hijo se haga hombre.

Siguiendo a María podemos llegar a Jesús.

La Eucaristía.

Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

Criterios de evaluación

Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.

Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.

Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.

Reconocer personajes e historias bíblicas.

Identificar la oración como forma de comunicación con Dios.

Identificar el significado profundo de la Navidad.

Reconocer a Jesús como Hijo de Dios y Salvador.- El adviento.

Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.

Conocer y valorar en la vida de los patriarcas los rastros de Dios Padre; protección, cuidado y acompañamiento.

Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.

Descubrir la genealogía de los patriarcas. Identificar los principales momentos de la vida de Moisés.

Conocer los Mandamientos y su relación con Dios y con los hermanos.

Relatar y reconocer la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

Vivenciar social y culturalmente la Semana Santa.

Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.

Conocer la misión de la Iglesia.

Narrar el relato de la Anunciación.

Identificar a María como Madre de Dios y Madre de los creyentes.

Resaltar a María como intercesora.

Destacar el valor de la celebración en la vida de la Iglesia.

Vincular la Eucaristía con la Última Cena.

5. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Los ***instrumentos de evaluación*** son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser variados, de modo que permitan evaluar las distintas capacidades, y competencias.
- Deben proporcionar información concreta y objetiva sobre lo que se pretende evaluar.
- Deben utilizar distintos códigos (verbales, ya sean orales o escritos, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) de modo que se adecuen a las distintas capacidades y competencias del alumno sin que el código obstaculice la respuesta al contenido que se pretende evaluar.
- Deben permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad,

Los instrumentos de evaluación utilizados son:

a) La libreta del alumno/a
b) Las intervenciones orales en clase.
c) Las pruebas escritas
d) La exposición de temas
e) Los trabajos realizados individualmente o en equipo

Los ***procedimientos de evaluación*** son:

- ***Evaluación inicial***: para determinar los conocimientos previos de los alumnos y adecuar la programación didáctica a la realidad del aula.
- ***Evaluación continua***: permite conocer el grado de adquisición de los aprendizajes, se utilizarán los instrumentos de evaluación arriba descritos.
- El profesorado de cada grupo, coordinado por el tutor/a, se reunirá, una vez por trimestre para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, tal y como se establece en el proyecto educativo y en la programación general anual. El tutor/a levantará acta de la sesión de evaluación.
- Se entregará a cada familia, trimestralmente, boletín informativo con el resultado de la evaluación expresados en términos de insuficiente (IN) 1, 2, 3, ó 4; suficiente (SU) 5; notable (NT) 7 u 8; sobresaliente (SB) 9 ó 10. Acompañado de una nota que refleja el interés y esfuerzo del alumnado: pasiva, negativa, buena, muy buena.

La evaluación ha de permitir detectar las dificultades de aprendizaje en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias para que el alumno/a supere dichas dificultades.

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad. Para ello se darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en el área.

Se mantendrán una comunicación fluida con los padres en lo relativo al aprovechamiento académico de los alumnos, la marcha del proceso de aprendizaje y de las decisiones que adopten como resultado de este proceso.

Se informará, al alumnado y a sus familias, de los resultados de todas las actividades específicamente orientadas a la evaluación del aprendizaje, a través de la plataforma digital o, en tutorías individualizadas, pudiendo obtener copia de las mismas.

Los ***criterios de calificación*** serán los siguientes:

Religión		**2ºE.P.**
Criterios de calificación		
Instrumentos	Porcentajes	Observaciones
- Conversación 1- Tipología. 2- Sistematización temporal. 3- Registro.	**20%**	1- Las pruebas orales consistirán en preguntas cortas sobre los contenidos del trimestre y exposiciones orales, debates, y exposiciones de murales. 2- Se hará en todas las sesiones. 3- Se realizará el registro en el cuaderno del profesor.
- Investigación y trabajos 1- Tipología. 2- Sistematización temporal. 3- Registro.	**80%**	1- Se realizarán presentaciones, contenidos, aportaciones sobre los temas. 2- Se hará a lo largo de las sesiones. 3- Se registrará la nota en el cuaderno del profesor.

En caso de que el alumno no pueda asistir a clase de forma prolongada por enfermedad o causa de fuerza mayor se le informará del procedimiento a seguir para llevar a cabo los trabajos realizados en el aula durante el periodo de ausencia y se pondrán pautas para que los vaya elaborando de forma individual y puedan ser presentados y evaluados al incorporarse de nuevo al aula.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

En la sesión de evaluación ordinaria del mes de junio, los maestros cumplimentarán la siguiente tabla de evaluación por competencias.

ALUMNO:

		I	**ED**	**A**	**AA**
Competencia en C.	Leer con fluidez				
	Comprender textos sencillos				
	Expresarse oralmente con una pronunciación y entonación adecuada				

Lingüistica	Identificar la idea principal de un texto				
	Producir textos escritos sencillos				
	Adquirir un vocabulario específico				
	Corrección ortográfica				
	Presentación clara y ordenada				
Competencia en C. Lingüistica					
Competencia Matemática	Uso de las operaciones con números naturales				
	Revisión y corrección en los cálculos				
	Cálculo mental				
	Uso adecuado de las monedas				
	Uso del reloj digital y analógico				
Competencia Matemática					
Competencia para aprender a aprender	Organización del tiempo con trabajo y pausas				
	Memoriza textos sencillos				
	Autocontrol de la atención y perseverancia en el trabajo				
	Iniciativa para buscar información, leer…				
	Motivación en el aprendizaje				
Competencia para aprender a aprender					
Competencia Digital	Abrir y cerrar ventanas				
	Utilizar herramientas de dibujo				
	Uso de internet como fuente de información				
Competencia Digital					
Competencias	Respeto de las normas de convivencia				
sociales y cívicas	Escucha activa				
	Colaboración en las tareas de grupo				
	Expresar sus propias opiniones				
	Respetar las opiniones de los demás				
	Actitud dialogante en situaciones problemáticas				
Competencias sociales y cívicas					
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Responsabilidad en las tareas				
	Iniciativa en la toma de decisiones				

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor					
Conciencia y expresiones culturales	Identificar distintas representaciones artísticas				
	Disfrutar con las distintas expresiones culturales y artísticas				
Conciencia y expresiones culturales					
I= iniciado **ED**= En desarrollo **A**= Adquirido **AA**= Adquirido Ampliamente					

6. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado

La atención a la diversidad viene regulada en el artículo 20 del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Constituye, por tanto, un principio fundamental que debe regir a toda la enseñanza básica cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono del sistema educativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Se tendrá en cuenta los alumnos con dificultades de aprendizaje y aquellos que necesitan ampliar la formación recibida de la siguiente manera:

- Se programarán actividades adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Se adaptarán las metodologías en función de las necesidades.
- Se programarán actividades de ampliación para atender al alumnado que sin ser de altas capacidades, logra un elevado grado de adquisición de las competencias.
- Se programarán actividades de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención de los A.C.N.E.E se recoge en el siguiente flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo:

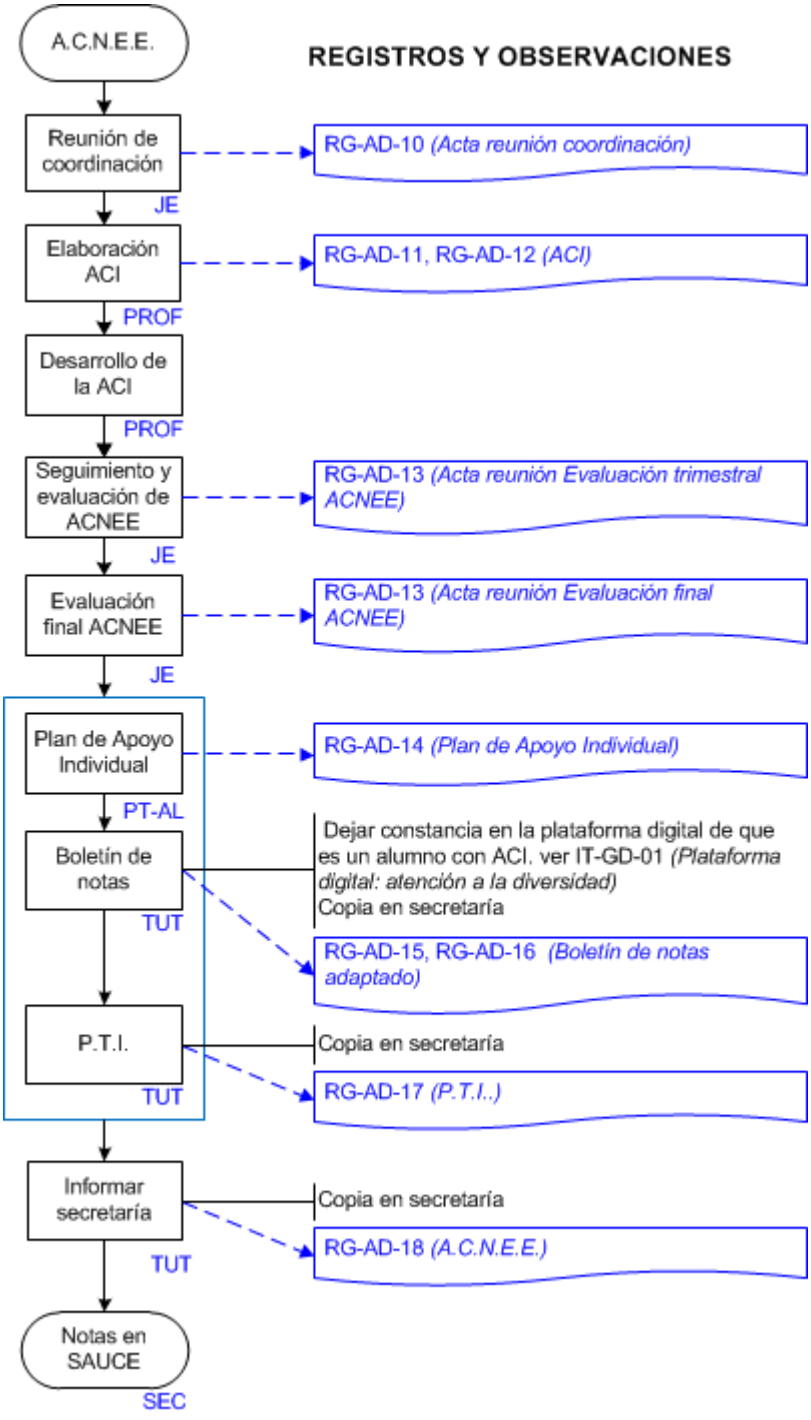

Leyenda: TUT (tutor), PROF (profesor), JE (jefatura de estudios), OR (orientador), PT-AL (profesor pedagogía terapéutica y audición y lenguaje), SEC (secretaría)

Se realizan actividades diversas, en tiempos distintos y en espacios diferentes a los de sus compañeros, de forma individual y grupal, pero siempre dentro de un clima de

seguridad, afecto y con unas normas claras que favorezcan su autoestima y les estimulen en su quehacer diario.

APOYO EN GRUPO ORDINARIO

Consiste en un apoyo transitorio, individual o en pequeño grupo, para el refuerzo de aprendizajes básicos, La finalidad de la medida es garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.

El procedimiento de apoyo en grupo ordinario se recoge en el siguiente flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo:

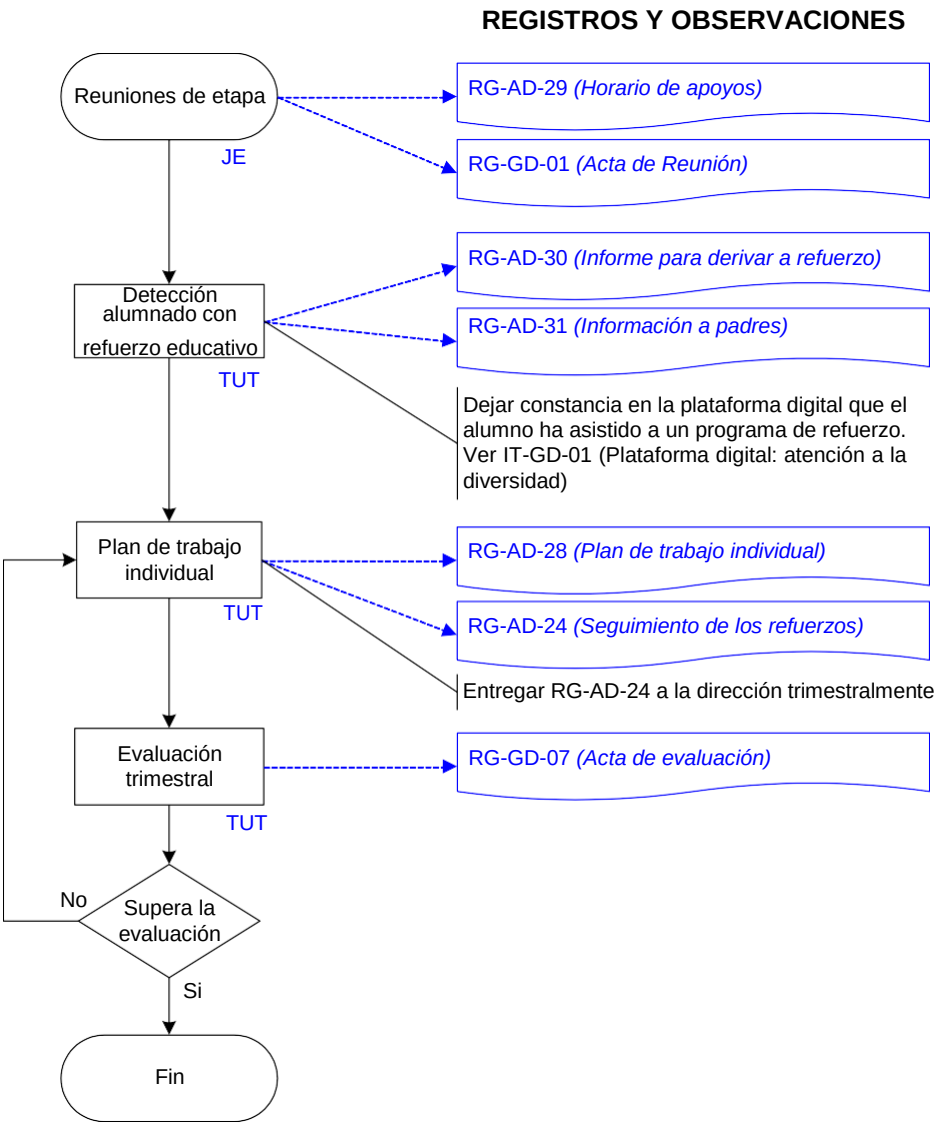

Leyenda: TUT (tutor), PROF (profesor), JE (Jefe de Estudios)

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO O RECUPERACIÓN Y APOYO

Según la LOMCE, la repetición se considera una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna (art. 17.2 del Decreto 82/2014), y por lo tanto el centro deberá tener previstas estas medidas en su PAD y en las programaciones didácticas.

Para los alumnos y alumnas repetidores y para aquellos que promocionen con áreas pendientes del curso anterior, se elaborará el *Plan Específico de Refuerzo o Recuperación y Apoyo* de la siguiente manera:

- En el mes de septiembre el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora elaborará un informe donde se especifiquen las dificultades observadas en el alumno que no promociona.
- A lo largo del mes de octubre el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora y bajo la supervisión del Orientador del Centro, elaborarán un Plan Específico de para los alumnos que no promocionan donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
    - ❖ Dificultades observadas
    - ❖ Motivaciones e intereses
    - ❖ Actuaciones que se puede llevar a cabo para que supere las dificultades observadas
    - ❖ Seguimiento y evaluación de las actuaciones propuestas
- El tutor/a informará a los padres sobre la puesta en marcha de este Plan y mantendrá reuniones periódicas con ellos para informarles sobre la evolución del alumno y con el alumno/a para realizar un seguimiento del alumno y evitar que se desmotive y se rinda ante las dificultades.
- Si el alumno se encuentra desmotivado intervendrá el Orientador del Centro que mantendrá reuniones con el alumnado y, en caso necesario, con sus padres para intentar corregir esta situación.
- Al finalizar el curso, el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora analizará la puesta en marcha del plan específico de refuerzo o recuperación y

apoyo y si ha obtenido o no el resultado buscado, es decir, si el alumno ha superado las dificultades y puede proseguir con éxito su escolaridad.

El procedimiento del plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo se recoge en el siguiente flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo:

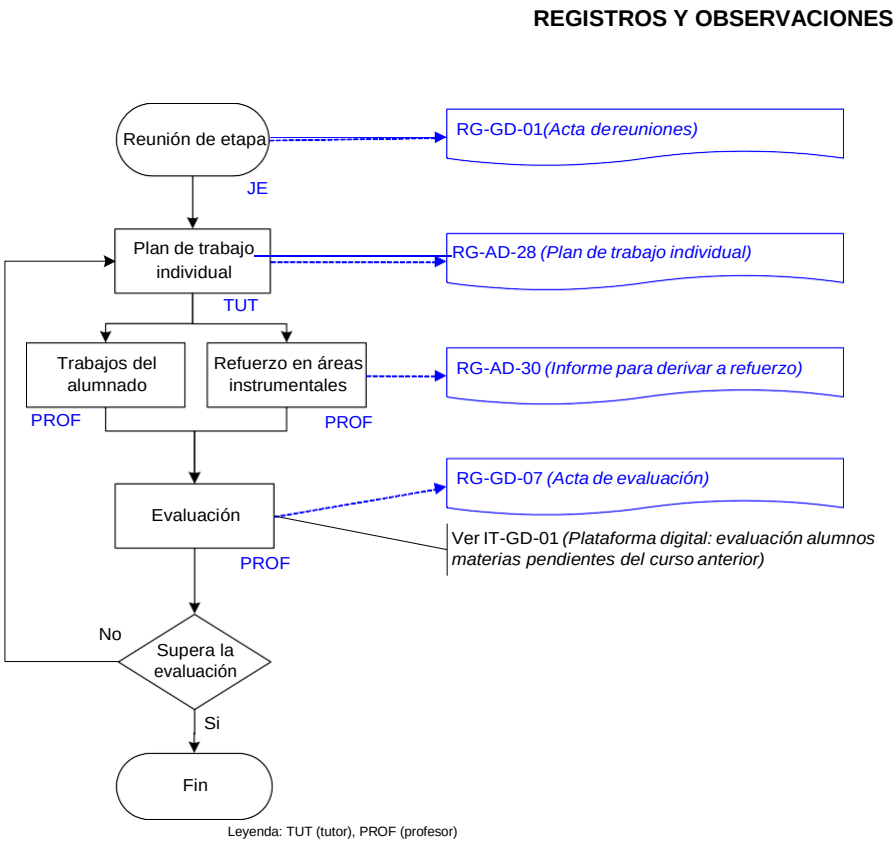

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se elaborará ACI no significativa para los alumnos que, después de poner en marcha las medidas ordinarias (seguimiento individualizado dentro del aula, permanencia de un curso más en el ciclo, propuesta de actividades personalizadas, orientación familiar…), presenten un desfase curricular en algunas de las áreas que hagan necesario realizar una adaptación curricular.

Los profesionales implicados para llevar a cabo la elaboración del ACI son el equipo de profesores coordinados por el tutor y con el asesoramiento del Orientador, realizan y evalúan la adaptación curricular.

ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

El alumnado de altas capacidades se caracteriza por tener una capacidad intelectual superior a la media, en relación tanto a habilidades generales como específicas, un alto grado de dedicación a las tareas en cuanto a perseverancia, resistencia y esfuerzo y, altos niveles de creatividad, considerada como capacidad para responder con fluidez, flexibilidad y originalidad.

El Orientador del centro dictaminará a los alumnos de altas capacidades, a petición del tutor, siguiendo el flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo.

Una vez dictaminado, los profesores adaptarán las programaciones didácticas y las programaciones de aula a las necesidades específicas del alumno.

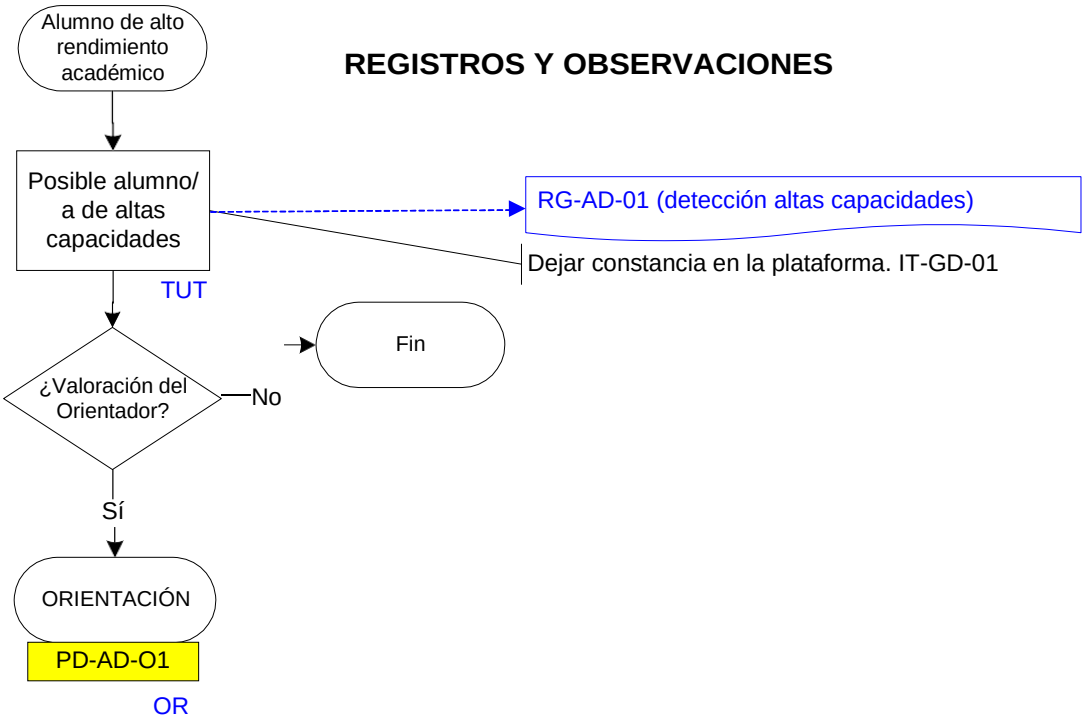

Leyenda: OR (Orientador) TUT (tutor),

7. Desarrollo de las actividades complementarias

Jornadas de convivencia: favorece el encuentro con los compañeros del curso anterior y da la bienvenida a los alumnos de nueva incorporación a la vez que fomenta valores como el respeto, amistad, acogida…

Semana agustiniana: favorece el conocimiento de la vida y el pensamiento de San Agustín.

Navidad: Resalta el sentido que para los cristianos tiene el nacimiento de Jesús. Fomenta el valor de la solidaridad en favor de los más necesitados con campañas como la operación kilo.

Semana Cultural: En función del tema elegido para la semana cultural se llevarán a cabo actividades concretas que desarrollen las competencias específicas del área.

Día Escolar de la No-Violencia y de la Paz.

Celebraciones litúrgicas.

Fiestas del colegio: el 26 de abril es la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo y el centro lo celebra con actividades, bailes y canciones.

Mes de mayo.

Actividades solidarias: el bocadillo solidario o el mercadillo solidario tienen por objetivo fomentar la solidaridad entre la comunidad educativa y recaudar dinero para tal fin.

Salidas culturales- En función de la salida cultural programada se llevarán a cabo actividades concretas que desarrollen las competencias específicas del área

8. Plan de lectura, escritura e investigación

La lectura, en distintos soportes, es el mecanismo más importante de transmisión de conocimientos en la sociedad actual. La competencia lingüística en relación a la comprensión y expresión oral y escrita son fundamentales para que el alumnado se desenvuelvan en la sociedad.

El PLEI es un proyecto de intervención educativa de centro que tiene por objetivo el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

OBJETIVOS

a. Desarrollar la competencia lectora de todo el alumnado como proceso asociado al aprendizaje, a la comunicación oral y escrita y al desarrollo personal y social.
b. Fomentar la lectura y la escritura como actividades integradas en sus hábitos de vida
c. Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita en todas las actividades que se hagan en el centro, tanto dentro como fuera del aula.
d. Formar lectores competentes capaces de adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura escrita.
e. Potenciar la capacidad expresiva, oral y escrita, tanto en el ámbito escolar como en el personal.
f. Abordar el trabajo de investigación con rigor
g. Promover el funcionamiento de la biblioteca escolares como centros de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

DESARROLLO

La lectura, la escritura y la investigación son herramientas imprescindibles para aprendizaje y estarán incluidas en las programaciones didácticas de todas las áreas y materias, tanto en primaria como en secundaria y deberán:

1. Revisar, valorar y aportar todo cuanto crean necesario al diseño de las actividades lectoras que se integren en el contexto de la clase así como todas aquellas que tengan relación directa con el trabajo diario.
2. Compartir estrategias y recursos con los demás profesores, y actuar conjuntamente, siempre que sea posible.

3. Proponer la participación en las actividades de animación a la lectura que se pongan en marcha a lo largo del curso.
4. Aprovechar los recursos de la biblioteca y proponer adquisiciones nuevas para actualizar sus fondos.
5. Buscar fórmulas atractivas y motivadoras, que permitan desarrollar a los alumnos el gusto por la lectura de temas diversos y en diferentes ámbitos

Para mejora la ***lectura mecánica y la comprensión lectora*** los profesores deben establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- Comprobar sistemáticamente si realmente lo han entendido.
- Analizar el vocabulario.
- Estimular a los alumnos para que pierdan el miedo a preguntar aquello que no han entendido, impidiendo que se sientan cohibidos y ayudándoles a perder el miedo al ridículo
- Si un alumno no ha entendido un texto, hay que explicárselo de manera distinta o invitar a un compañero a que se lo explique.
- Hacer que el alumnado entienda la importancia que tiene para su aprendizaje el comprender lo que lee y acostumbrarle a emplear el diccionario en vez de preguntar al profesor las palabras que no conoce.
- Practicar la lectura en voz alta, ya que una correcta lectura ayuda a la comprensión y nos permite comprobar si el alumno ha entendido el texto. Además, la lectura en voz alta mejora la dicción, la capacidad de expresarse en público con soltura y propiedad.
- Hacer a los alumnos preguntas dirigidas hacia la comprensión de textos para detectar las deficiencia.
- Relacionar el texto leído con otras experiencias.
- Hacer resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Subrayar las palabras que no se entienden y buscarlas en el diccionario.
- Extraer la idea principal.

- Hacer dibujos que resuman el texto.
- Actividades de animación a la lectura
- Explicación de textos para relacionar lo oral con lo escrito: cuentos, noticias del periódico, contenidos de folletos, carteles que llegan al centro, etc
- Reconstrucción oral de cuentos y narraciones para asegurar su comprensión.
- Memorización de textos: canciones, poemas, pareados, fragmentos de cuentos, anuncios, chistes, anécdotas para aprender las características propias de los textos escritos.
- Lectura de textos memorizados para analizar y descubrir las relaciones entre lo que se escribe y lo que se lee.
- Recitado y dramatización para darle sentido a los poemas, teatro y todo tipo de textos escritos para ser representados.
- Lectura silenciosa para facilitar las tareas de comprensión.
- Tareas de localización de palabras ¿dónde dice…?
- Relacionar e integrar la información textual y el conocimiento previo
- Introducir "errores" de lectura incluyendo incongruencias intencionadamente para estimular la atención, provocar la sorpresa y fomentar una actitud activa en el alumnado

Para mejora la ***expresión oral*** los profesores deben establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- Formular preguntas sobre los textos dirigidas tanto al profesor como a sus propios compañeros.
- Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas, argumentando correctamente.
- Fomentar la exposición oral de temas propuestos
- Expresar las ideas principales de un texto, analizar algún aspecto concreto o detalle, etc

- Verbalizar el sentido de lo leído hasta un momento dado, introduciendo valoraciones y dando cabida a las impresiones que la lectura del texto vaya suscitando
- Realizar resúmenes orales
- Realizar prácticas de comunicación oral en grupo para expresar y compartir razonamientos, ideas, impresiones, datos o emociones provocados por la lectura o por algún detalle de la misma

Para mejora la ***expresión escrita*** los profesores deben establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- Enseñar a pensar, planificar y organizar aquello que desean escribir
- Generar, seleccionar y organizar las ideas teniendo en cuenta para quién se escribe, cuál es el objetivo principal del escrito, qué saben o no saben sobre el tema las personas a las que se escribe, qué queremos que les quede claro, qué es lo más importante…
- Respetar las normas ortográficas, la cohesión, la coherencia y la adecuación al contexto.
- Corregir los textos y dejar tiempo para que el alumnado pueda leer y comentar las correcciones que se le han hecho.

Para mejora la ***competencia investigadora*** del alumnado los profesores deben establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- Proponer trabajos cooperativos como herramienta para lograr que los alumnos desarrollen una serie de habilidades y destrezas sociales y cognitivas muy importantes para su futuro.

<u>BIBLIOTECA DE AULA</u>

- Cada alumno aporta a la biblioteca un libro adecuado a la edad.

Fomentando el valor de saber compartir.

- Elaboración de un carnet lector que conlleva mayor responsabilidad a la hora de respetar las normas .

RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO

- Animación a la lectura:

1.- por un Cuentacuentos con la realización de una actividad plástica sobre las parábolas de Jesús.

2.- presentación del libro sagrado: la Biblia.

3. - visita a la biblioteca del barrio que fomenta valores de convivencia, respeto, tolerancia y amistad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

- Uso de diferentes programas informáticos para investigar sobre la vida de Jesús.
- Utilización de internet como utensilio de recopilación de información de diferentes personajes de la Biblia.

EVALUACIÓN DEL PLEI

Con el PLEI pretendemos conseguir que los alumnos, al finalizar la escolarización sean capaces de:

- ***Conseguir la comprensión global del texto***: Identificar el tema, seleccionar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias, analizar el propósito de una ilustración, un mapa, una gráfica etc. insertados en el texto.
- ***Obtener información de forma efectiva***: Revisar el texto para buscar y localizar la información requerida e identificar los elementos esenciales de la misma.
- ***Reflexionar sobre el contenido del texto***: Relacionar la información extraída del texto con conocimientos procedentes de otras fuentes, y aportar su propio punto de vista mediante argumentos externos al texto.

- ***Transformar la información en conocimiento***: Ampliar las impresiones iniciales extraídas del texto asimilando la información de tal manera que se comprenda lo leído de una manera más completa y específica. Para ello, se realizará la comparación y contraste de información, sacando conclusiones acerca de la ampliación de sus conocimientos previos con respecto al texto tratado.

- ***Mostrar interés por la lectura***: Participar activamente en las actividades propuestas teniendo en cuenta fundamentalmente sus aportaciones personales, el respeto a las aportaciones de los demás, su colaboración en la propuesta de nuevas lecturas, la atención etc.

- ***Expresarse de forma oral con corrección***: Utilizar vocabulario adecuado evitando muletillas y balbuceos y estructurar su discurso con coherencia, exponiendo las ideas de forma ordenada.

- ***Expresarse de forma escrita con corrección***: respetando las normas ortográficas.

9. Recursos didácticos y materiales curriculares

Recursos digitales*: PDI, páginas web, actividades interactivas, juegos, videocuentos, canciones, vídeos, animaciones, murales interactivos…*

Recursos visuales*: mapas conceptuales, murales, fichas, gráficos, diagramas, láminas, fotografías, esquemas, tablas, mapas…*

Recursos auditivos*: música, cuentos, canciones,…*

Libros: *Libro de consulta, cuentos, libro de ejercicio, diccionario, biblia, periódicos, revistas, …*

Recursos del centro*: biblioteca, salón de usos múltiples, sala de informática, sala de audiovisuales…*

Materiales manipulativas*: fichas, lápices de colores, cartulinas, juegos, plastilina …*

Salidas culturales y salidas al entorno

10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica

Los indicadores de logro servirán para que los maestros, evalúen los procesos de enseñanza y su práctica docente, entre otros cabe destacar:

- Cumplimiento de la temporalización.
- Porcentaje de aprobados
- Porcentaje de contenidos trabajados en el aula frente a los inicialmente programados
- Porcentaje de los criterios de evaluación evaluados frente los inicialmente programados.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el mes de junio se evaluará la programación didáctica y se propondrán propuestas de mejora para el curso siguiente.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1= no realizado 2= suficiente 3= bien 4= muy bien	
Los contenidos son variados y permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación	
Se especifica la contribución del área a la adquisición de las competencias	
Se organiza y secuencia el currículo según la legislación vigente	
Se establecen criterios de evaluación para cada uno de los bloques de contenidos	
Se establecen indicadores de aprendizaje para los criterios de evaluación	
Se toman en consideración los estándares de aprendizaje evaluables	
Se tienen en cuenta instrumentos de evaluación variados que permitan evaluar las distintas capacidades y competencias	
Los procedimientos de evaluación permiten conocer el grado de adquisición de los aprendizajes	
Los criterios de calificación son conocidos por alumnos y familias	
Se contemplan medidas de atención a la diversidad	
Se tienen en cuenta los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	

Se incluyen las actividades complementarias especificadas en la PGA	
Se utilizan recursos variados (materiales diversos, recursos digitales, didácticos…)	
Se tienen en cuenta propuestas de mejora de las programaciones didácticas	
Se incluyen indicadores de logro para valorar y revisar la programación didáctica	
Se incluye el plan de lectura, escritura e investigación	
Se tienen en cuenta metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	

PROPUESTAS DE MEJORA	
•	
•	
•	
•	